

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

COMPRA DIRECTA N° 76/17 RECEPCION DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 22/02/2017
HORA: 12:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO
SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
		<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TELEFONICA IP EN LOS EDIFICIOS DE PIEDRA 482 Y 479, POR EL PERIODO DE UN AÑO, SEGÚN RECAUDOS ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION LOS CUALES SE AGREGA.</p> <p><u>POR CONSULTAS O ACLARACIONES COMUNICARSE AL DPTO DE COMPRAS:</u> <u>COMPRAS@INAU.GUB.UY</u></p> <p>COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: <u>www.comprasestatales.gub.uy</u> TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO ACEPTANDOSE INFORMACION POR MAIL Y/O FAX.</p> <p><u>1) DETALLAR LA GARANTIA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA (CUANDO APLICA)</u></p> <p><u>2) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA</u></p> <p>3) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS CREDITO A 90 DIAS</p> <p>4) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARA CREDITO A 90 DIAS</p> <p><u>5) INDICAR EN LA MISMA N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA</u></p>

POR DPTO. DE COMPRAS: Cra. LAURA ANCHETA
DIV. SERVICIOS GENERALES
INAU

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442
compras@inau.gub.uy

Se solicita realizar llamado para contratación de Servicio de Mantenimiento de Telefonía IP en los edificios de Piedras 482 y 479, según el siguiente detalle:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SOLUCION DE TELEFONIA IP INAU

Objeto: Adquisición servicios de Soporte técnico a Central IP y Teléfonos IP

Montevideo, de de 2017.

El Objeto del presente llamado es la adquisición servicios de Soporte técnico y mantenimiento del sistema de telefonía IP.

1. Requisitos técnicos:

Soporte técnico de solución telefonía IP:

Contratar servicio de mantenimiento, reparación y soporte ante falla para solución de telefonía IP, que consta de un servidor Elastix, un servidor de Faxes, conectividad con líneas PSTN mediante placa fxo y teléfonos IP en el edificio de la calle Piedras 482 y en el edificio de la calle Piedras 479, unidades 001, 002 y 301, con especial atención al enlace de datos entre ambos edificios (próximo a instalarse). Todos los costos (traslados, mano de obra, etc.) del servicio técnico a brindar será responsabilidad del adjudicatario.

Las características mínimas del servicio de mantenimiento y soporte serán las siguientes:

- ✓ Soporte técnico vía teléfono y correo electrónico.
- ✓ Realización de visitas técnicas.
- ✓ Monitoreo trimestral de la solución.
- ✓ Actualización anual Elastix.
- ✓ Solución de Problemas en las oficinas de INAU (Piedras 482 y Piedras 497).
- ✓ Configuración de nuevos teléfonos/internos que se agreguen.

Se deberá indicar cantidad de horas técnicas mensuales incluidas en la contratación y tiempos de respuesta (SLAs) de atención de incidentes críticos y tiempo de resolución máximo. La empresa adjudicataria deberá cumplir además con los siguientes tiempos:

- ✓ Tiempo máximo de resolución de incidentes: 12 horas
- ✓ Tiempo de respuesta ante un incidente crítico: 4 horas.

2. Plazo de contratación y opción de prórroga

El **PLAZO** del contrato que se celebrará con el adjudicatario del servicio será de doce (12) meses.-

3. Empresas

La empresa oferente deberá acreditar una presencia comercial en el país de al menos 3 años brindando servicios de iguales características a los solicitados en el presente pliego licitatorio.

Los oferentes deberán especificar las empresas del medio donde haya brindado servicios similares a los solicitados.

4. Requerimientos a cumplir por el adjudicatario

Por el sólo hecho de presentarse a este llamado, salvo que INAU lo indique expresa y claramente, el oferente implícitamente acepta las condiciones y se obliga al cumplimiento de las condiciones especificadas en este documento para los componentes y servicios que proveerá.

El adjudicatario deberá aceptar que la información sobre el INAU a la que accederá durante el desarrollo del trabajo, es propiedad exclusiva del mismo y deberá comprometerse a no divulgarla a terceras partes sin el consentimiento expreso del INAU.

5. Presentación de Propuestas

A ser redactado por el Departamento de Compras....

6. Plazo de Mantenimiento de la oferta

El plazo de mantenimiento de la oferta será de días corridos.

7. Ajuste de Precios

A ser redactado por el Departamento de Compras....

8. Consultas o Aclaraciones

Los adquirentes de los Pliegos podrán formular las consultas o aclaraciones que consideren necesarias hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de la Solicitud de Precios, ante el Departamento de Tecnologías de la Información a los correos electrónicos informatica@inau.gub.uy y gvonrotz@inau.gub.uy.

9. Adjudicación

El INAU se reserva el derecho de adjudicar la adquisición a la oferta que cumpla sustancialmente con lo requerido y que considere más conveniente para sus intereses. Asimismo se reserva el derecho de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

Los oferentes que se presenten a este proceso de adquisiciones aceptan las condiciones incluidas en este documento.

10. Criterio de evaluación

El criterio de evaluación de las ofertas será exclusivamente por precio.

11. Forma de Pago

A ser redactado por el Departamento de Compras....

12. Recepción de las propuestas

La **RECEPCION** de las propuestas se llevará a cabo en el Departamento de Compras